



EMPRESA PORTUARIA SAN ANTONIO

N° 1 DE CHILE EN CARGA TOTAL TRANSFERIDA: 9,2  
MMTON ★ 57% DE PARTICIPACIÓN TOTAL CARGA ★★  
PUERTOS ZONA CENTRAL ★ N°1 EN CONTENEDORES EN  
CHILE: 270.000 BOXES (440.000 TEUS) ★★★★★★  
N°2 EN LA COSTA PACÍFICO SUDAMERICANA ★ N°3  
EN SUDAMÉRICA ★ N°11 EN LATINOAMÉRICA Y EL

## MEMORIA ANUAL 2002 PUERTO SAN ANTONIO

CARIBE ★ N°1 EN RECALADAS DE SERVICIOS REGULARES  
(60/MES) ★ N°1 EN DESCARGA DE GRANELES AGRÍCOLAS:  
2 MMTON/AÑO ★ LÍDER EN TRANSBORDO Y CABOTAJE  
★★ 4 GRÚAS GANTRY ★ ÚNICA GRÚA MÓVIL GOTTWALD  
TIPO 300 E DE TRANSFERENCIA DE CARGA ★★★



MEMORIA ANUAL 2002

PUERTO SAN ANTONIO





EMPRESA PORTUARIA SAN ANTONIO

N° 1 DE CHILE EN CARGA TOTAL TRANSFERIDA: 9,2  
MMTON ★ 57% DE PARTICIPACIÓN TOTAL CARGA ★★  
PUERTOS ZONA CENTRAL ★ N°1 EN CONTENEDORES EN  
CHILE: 270.000 BOXES (440.000 TEUS) ★★★★★★  
N°2 EN LA COSTA PACÍFICO SUDAMERICANA ★ N°3  
EN SUDAMÉRICA ★ N°11 EN LATINOAMÉRICA Y EL

**MEMORIA ANUAL 2002 PUERTO SAN ANTONIO**

CARIBE ★ N°1 EN RECALADAS DE SERVICIOS REGULARES  
(60/MES) ★ N°1 EN DESCARGA DE GRANELES AGRÍCOLAS:  
2 MMTON/AÑO ★ LÍDER EN TRANSBORDO Y CABOTAJE  
★★ 4 GRÚAS GANTRY ★ ÚNICA GRÚA MÓVIL GOTTWALD  
TIPO 300 E DE TRANSFERENCIA DE CARGA ★★★









Me es muy grato entregarles, la memoria y los estados financieros que corresponden al período que finalizó el 31 de diciembre de 2002, año en el que batimos el récord histórico de transferencia de carga a nivel nacional al superar los 9 millones de toneladas. Además, en diciembre recién pasado se logró otro hito al transferir, en sólo un mes, casi un millón de toneladas. Estas cifras nos han permitido mantenernos, por octavo año consecutivo, como el puerto número uno de Chile y no hacen más que confirmar que el nuevo modelo portuario ha sido todo un éxito.

La globalización ha permitido aumentar el intercambio comercial entre los países, por lo que las exportaciones de productos como cobre, madera, y vino, entre otros, se han convertido en la base del comercio internacional de Chile. Debido a esto, el país ha suscrito importantes acuerdos comerciales con la Unión Europea, Corea y, próximamente, con Estados Unidos. Cabe señalar que actualmente el 80% del transporte del país se realiza por vía marítima. Esto obliga a los puertos nacionales a alcanzar el

máximo nivel de eficiencia con el fin que las exportaciones chilenas compitan, de igual a igual, en los mercados internacionales y de que las importaciones lleguen a bajo precio a sus demandantes nacionales.

En este contexto, nos complace informar que el sistema portuario chileno es un ejemplo internacional en bajos costos. Según un estudio elaborado por la consultora Drewry Shipping Consultants en octubre de 2002, Chile cuenta con el modelo más económico del mundo. Además, el Puerto de San Antonio, actualmente considerado por CEPAL como el segundo en la Costa Oeste Sudamericana, cuenta con la presencia de las líneas navieras más importantes del globo, destacándose los nombres del líder Maersk-Sealand y CSAV, la principal línea naviera de Chile y de Latinoamérica. A este grupo se le unió, en 2002, Mediterranean Shipping Company, la segunda empresa más grande del mundo. Estos nombres encabezan la lista de las compañías más prestigiosas que tienen presencia en el puerto, integrada además por destacadas entidades como Hamburg-Süd, CCNI y Maruba, entre otras.

En esta senda de excelencia y consolidación, en el plano internacional en 2002 EPSA estableció un acuerdo de cooperación con el Puerto Klang, su símil en Malasia, país cuya economía es una de las más dinámicas y atractivas del Oeste Asiático. La hermandad firmada con este importante terminal internacional se suma a la asociación efectuada en el año 2001 con el Puerto de Valencia, España.

Además, durante el año 2002 San Antonio confirmó, una vez más, su liderazgo como principal puerto del país, con una participación del 32% sobre el total nacional. La suma de las cifras de embarques y desembarques realizados a través del puerto, equivale al 57% del movimiento anual total de la V región. De ese porcentaje, las importaciones y exportaciones del Puerto de San Antonio tienen una estrecha relación con los acuerdos comerciales que mantiene Chile. Así, el APEC representa el 30% del comercio internacional del Puerto de San Antonio, Estados Unidos el 15% y la Unión Europea el 10%.

Cabe destacar que el 75% de la carga que se movilizó desde y hacia Argentina por la V Región se hizo a través del Puerto de San Antonio, por lo que es posible asegurar que nuestros lazos comerciales con países latinoamericanos también se han visto potenciados.

Dentro de un panorama mundial donde predominó la desaceleración del comercio, en el año 2002 EPSA experimentó un aumento en sus ingresos de explotación, superando los US\$22 millones, con una utilidad bruta de US\$ 15,5 millones y que representa una rentabilidad sobre el patrimonio del orden del 13%. En el año 2002, la Empresa Portuaria San Antonio realizó aportes al Estado por más de US\$30 millones, convirtiéndose en la tercera empresa en esta materia, después de Codelco y ENAP.

En el ámbito corporativo, la empresa, consciente de su importante rol social, se comprometió, una vez más, con el progreso de la Provincia de San Antonio. Durante 2002, efectuó la reconstrucción del Paseo Bellamar, obra de conmemoración del Bicentenario



de la República de Chile. Tras la remodelación, que tuvo un costo de 900 millones de pesos, este borde costero de modernas líneas y tecnología constructiva se ha convertido en un importante punto de encuentro ciudadano. Además, la empresa contribuyó al proyecto "Enlaces" del Ministerio de Educación, con la entrega de 28 computadores a siete establecimientos educacionales. También apoyó la instalación en la ciudad de una sede de la Universidad de Santiago, que impartirá carreras técnicas acordes con la demanda laboral de la zona.

En octubre de 2002 se concreta el "Plan de Desarrollo Sur del Puerto y la Ciudad de San Antonio", a través de la firma de un acuerdo con el Ministerio de Bienes Nacionales. En esa ocasión, y reconociendo el potencial de desarrollo de San Antonio, se reservaron 100 hectáreas de propiedad de esa entidad para el plan mencionado. El proyecto contempla en su desarrollo urbano destinar un sector de los terrenos a la remodelación del parque DYR, tratamiento urbanístico en el borde del río Maipo y la recuperación de la playa de Llo Lleo. Los recursos para realizar estas obras para la comunidad provendrán de la licitación del resto de los terrenos que realizará el mismo Ministerio de Bienes Nacionales y que serán destinados a dar apoyo a los servicios logísticos portuarios, tales como bodegaje, almacenamiento de contenedores y otros.

Con el fin de llevar a la práctica este importante acuerdo, se creó el Comité Sur. Compuesto por el Ministerio de Bienes Nacionales, EPSA, la Ilustre Municipalidad de San Antonio, la Gobernación Provincial y la Corporación de Desarrollo.

Una de nuestras prioridades durante la última década ha sido el aporte a la comunidad. EPSA es una entidad pública, que trabaja en forma eficiente y participativa, que cree en las personas de la comuna y que confía en el progreso de la zona. Esta altura de miras es lo que ha convertido al Puerto de San Antonio en el más moderno de la Costa Oeste de Sudamérica.

Este año se nos presentan importantes desafíos. En términos generales, el aumentar nuestra eficiencia, a través de la inversión en accesos viales, tecnología y la especialización de la mano de obra.

Por esta razón, la constante preocupación de la Empresa Portuaria San Antonio por la capacitación integral de sus trabajadores seguirá reflejada, entre otras actividades, en el apoyo a su desarrollo personal y profesional. De esta forma, y por segundo año consecutivo, la empresa les facilitó especializarse, a través de estudios superiores, para que tengan la posibilidad de alcanzar títulos profesionales y técnicos.

Finalmente, quiero agradecer a los ejecutivos y demás trabajadores de EPSA por el compromiso que han demostrado, no sólo con la empresa, sino que también con el progreso y desarrollo de la provincia y el país. Debemos seguir trabajando y creciendo. Ese es nuestro desafío.



Ernesto Edwards Risopatrón  
Presidente del Directorio

# SAN ANTONIO



## DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS

La Empresa Portuaria San Antonio, rol único tributario n° 61.960.100-9, es una empresa creada por la ley n° 19.542, sobre modernización del sector portuario estatal, publicada en el diario oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile (Emporchi).

Fue constituida como empresa autónoma del estado, está dotada de patrimonio propio, su duración es indefinida y se relaciona con el Supremo Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La empresa dio inicio a sus actividades el día 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el diario oficial el decreto supremo n° 11 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, del 29 de enero de 1998, que completó la designación de su primer Directorio.

## OBJETO DE LA EMPRESA

El objeto de la empresa establecido en el artículo 4° de los estatutos es el siguiente:

La empresa tiene como objeto la administración, explotación, desarrollo y conservación del puerto, así como de los bienes que posea a cualquier título, incluidas todas las actividades conexas inherentes al ámbito portuario indispensables para el debido cumplimiento de éste.

Puede, en consecuencia, efectuar todo tipo de estudios, proyectos y ejecución de obras de construcción, ampliación, mejoramiento, conservación, reparación y dragado en el terminal portuario. Asimismo puede prestar servicios a terceros relacionados con su objeto.

La empresa está facultada para realizar su objeto a través de terceros, por medio del otorgamiento de concesiones portuarias, la celebración de contratos de arrendamiento o mediante la constitución con personas naturales o jurídicas, chilenas o extranjeras, de sociedades anónimas.

8

## PROPIEDAD DE LA EMPRESA

**Lote 1** 18.160 metros cuadrados, inscrito a fojas 691, n° 713 del registro de propiedad, año 1980, del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio.

**Lote 2** 7.840 metros cuadrados, ubicados fuera del recinto portuario, frente al camino a Cartagena, entre la faja de vialidad y la faja de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, inscrito a fojas n° 713 del registro de propiedad, año 1980, del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio.

**Lote 3** 55.760 metros cuadrados, ubicados fuera del recinto portuario, al norte del camino hacia Cartagena.

**Lote 4** 70.090 metros cuadrados, integrados al recinto portuario según plano sai-ic-815, modificado 1, inscrito a fojas 1701 n° 1917 del registro de propiedad, año 1982, del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio, total de la propiedad de acuerdo a título: 860.390 metros cuadrados.

### DIRECCIÓN

ALAN MACOWAN N° 0245  
 AVDA. BARROS LUCO N° 2321 DEPTO. B  
 AVDA. BARROS LUCO N° 2321 DEPTO. C  
 AVDA. BARROS LUCO N° 2321 DEPTO. D

### USO

RECINTO PORTUARIO  
 CASA  
 CASA  
 CASA

### ROLES

01000-001  
 03917-018  
 03917-019  
 03917-020







SAN ANTONIO  
EL PUERTO Nº1 DE CHILE







DE MAR A CORDILLERA  
AL SERVICIO DEL PAÍS



# POLÍTICA DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

## INVERSIÓN

Empresa Portuaria San Antonio a partir del ejercicio del año 2000, en el cual entraron en operación las Concesiones Portuarias del Molo Sur y del Terminal Norte, ha mantenido una política de inversión con orientación a la conservación y reparación de sus actuales instalaciones, con el fin de mantener la continuidad del servicio tanto en sus frentes no concesionados como en sus áreas comunes.

En el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2002 la Empresa realizó inversiones por un monto total de MM\$ 1.189, en los siguientes ítems globales:

Terrenos y Conservación Dragados	MM\$	142
Borde Costero / Espacios Públicos	MM\$	487
Administración Puerto	MM\$	222
Servicios / Areas Comunes	MM\$	97
Terminal Espigón	MM\$	240

## FINANCIAMIENTO

La política de Financiamiento seguida por Puerto San Antonio se sustenta en Financiamiento con Recursos Propios, basado tanto en su gran potencial de generación interna de fondos, una adecuada planificación de sus recursos disponibles, y el presupuesto anual de caja, el cual depende e involucra los lineamientos gubernamentales al respecto, transferidos a través de la Ley de Presupuesto de la Nación.

11

## FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo son los inherentes al mercado nacional e internacional, es decir, al nivel de comercio exterior que nuestro país pueda alcanzar y su interacción en el mercado global.

Asimismo, Empresa Portuaria San Antonio estima que el principal factor de riesgo que pudiera afectar las actividades operativas reside en eventos de la naturaleza, como un posible sismo.

## SEGUROS

La Empresa mantiene seguros vigentes que cubren los riesgos a que pueden estar afectos sus activos, según la siguiente distribución:

### BIENES ASEGURADOS

BIENES RAÍCES Y CONTENIDOS  
PERJUICIO POR PARALIZACIÓN  
RESPONSABILIDAD CIVIL  
PERSONAL  
VEHÍCULOS MOTORIZADOS

### RIESGOS CUBIERTOS

INCENDIO / SISMO / INUNDACIÓN / COLISIÓN DE NAVES  
INCENDIO / SISMO / INUNDACIÓN / COLISIÓN DE NAVES  
DAÑOS A LA CARGA, A LA NAVE Y A LAS PERSONAS  
MUERTE O INCAPACIDAD PERMANENTE  
DAÑOS PROPIOS / RESPONSABILIDAD CIVIL / ROBO



La Empresa es administrada por un Directorio nombrado por el Presidente de la República, compuesto por 5 miembros más un representante de los trabajadores designado por éstos, el cual cuenta sólo con derecho a voz.

La coordinación con el Gobierno Central se realiza a través del Ministerio de Obras Públicas Transporte y Telecomunicaciones.

La ejecución de los acuerdos del Directorio la realiza el gerente general, en el cual se han delegado las atribuciones necesarias para el cumplimiento de las mismas. Respaldan su gestión 6 gerentes de área que controlan los aspectos administrativos, financieros, comerciales, operacionales y técnicos del puerto. ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

12

## INTEGRANTES DEL DIRECTORIO

### **PRESIDENTE**

Ernesto Edwards Risopatrón  
Ingeniero Comercial

### **VICEPRESIDENTE**

Carlos Figueroa Serrano  
Abogado

### **DIRECTORES**

Leopoldo Reyes Aranís  
Ingeniero Comercial

Aldo Signorelli Bonomo  
Ingeniero Civil Eléctrico

Nassir Sapag Chain  
Ingeniero Comercial

Juan Carlos Cartagena Meza  
Director Representante  
de los Trabajadores

### **GERENTE GENERAL**

Fernando Crisóstomo Burgos  
Ingeniero Civil Industrial

### **GERENTE DE DESARROLLO Y COORDINACIÓN PORTUARIA**

Octavio Doerr Núñez  
Ingeniero Civil Mecánico

### **GERENTE COMERCIAL SISTEMA PORTUARIO**

Ricardo Schlechter Jahn  
Oficial Marina Mercante Chilena  
Diplomado en Dirección Gerencial  
Universidad Adolfo Ibanez

### **GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

Claudio Barraza Delard de Rigoulières  
Ingeniero Comercial

### **GERENTE PROYECTOS Y CONCESIONES**

Amalia García Corrales  
Ingeniero Civil

### **GERENTE DE SERVICIOS Y COORDINACIÓN**

Fernando Gajardo Vásquez  
Ingeniero Civil

### **GERENTE TERMINAL MULTIOPERADO ESPIGÓN**

Edmundo Silva Martel  
Ingeniero de Ejecución en Transporte





★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★ ★

**UN PUERTO MODERNO  
SEGURO Y EFICIENTE**

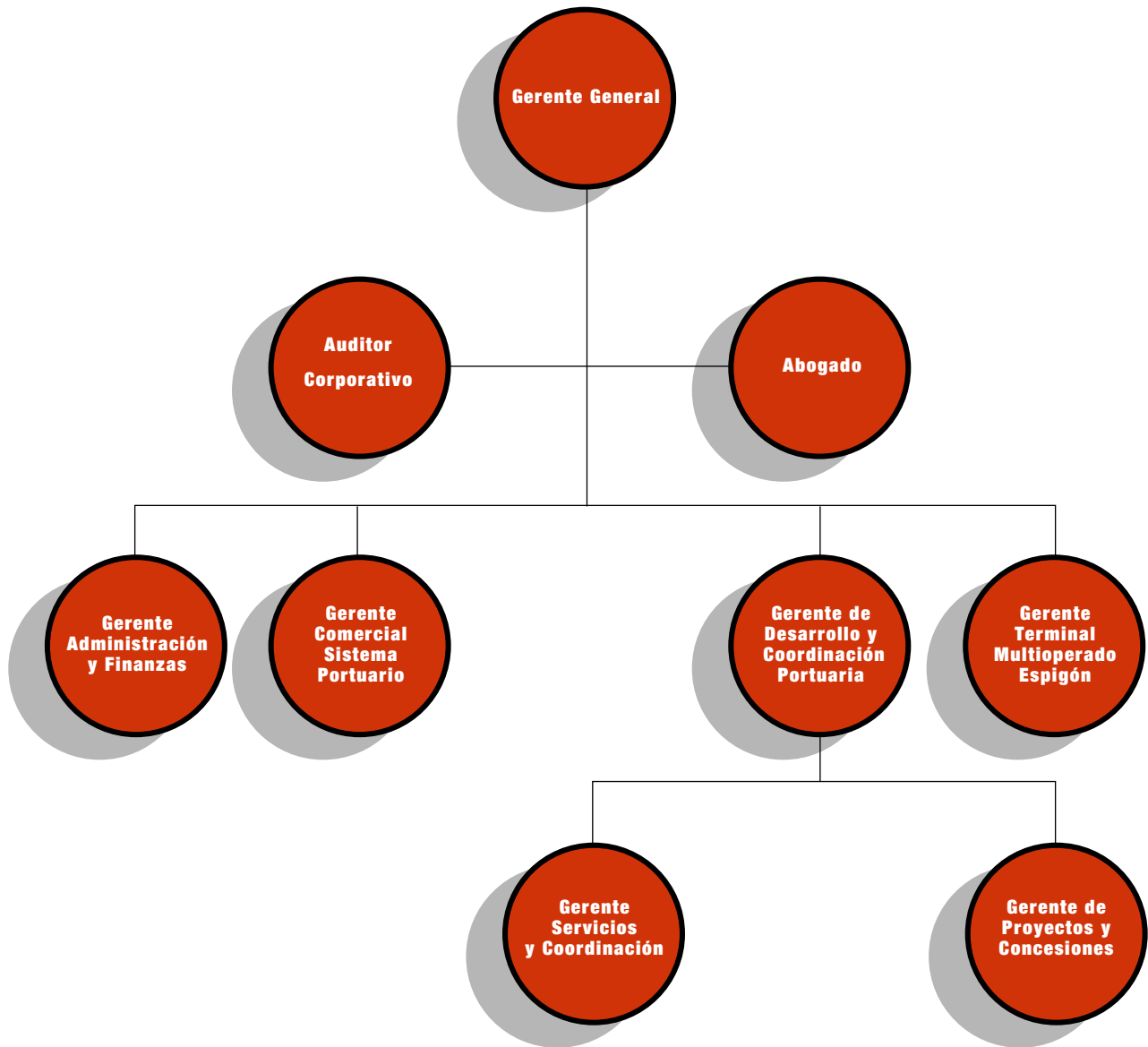






LÍDER NACIONAL EN CARGA  
A GRANEL DE IMPORTACIÓN





## DOTACIÓN

Al 31 de diciembre de 2002, la dotación de personal de la Empresa Portuaria era de 116 personas, distribuidas del siguiente modo:

OPERATIVOS	21
ADMINISTRATIVOS	41
VIGILANTES	30
JEFATURAS	18
GERENTES	6



## REMUNERACIONES DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS

Las remuneraciones totales percibidas por los principales ejecutivos ascendió a M\$ 334.909 de los cuales M\$ 278.517 corresponden a remuneración fija y M\$ 56.392 a remuneración variable.

Esta última incluye el bono de gestión aprobado por el Directorio en su sesión N° 101 del 26 de septiembre de 2002, que es función de la evaluación que el Directorio hace de la gestión de su equipo ejecutivo.

Durante el ejercicio se pagaron M\$ 69.543 por concepto de indemnización por años de servicio a ejecutivos principales que dejaron de prestar servicios a Empresa Portuaria San Antonio.

## REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO

Las remuneraciones al directorio están establecidas por la Ley N° 19.542, en su artículo 33, el cual estipula una dieta en pesos equivalente a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión que asistan, con un tope máximo de 16 unidades tributarias mensuales. El presidente del directorio percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, los directores podrán, además, percibir ingresos adicionales al cumplimiento de metas establecidas en el Plan de Gestión Anual, las que en ningún caso pueden exceder del 100% de su dieta anual, del año evaluado.

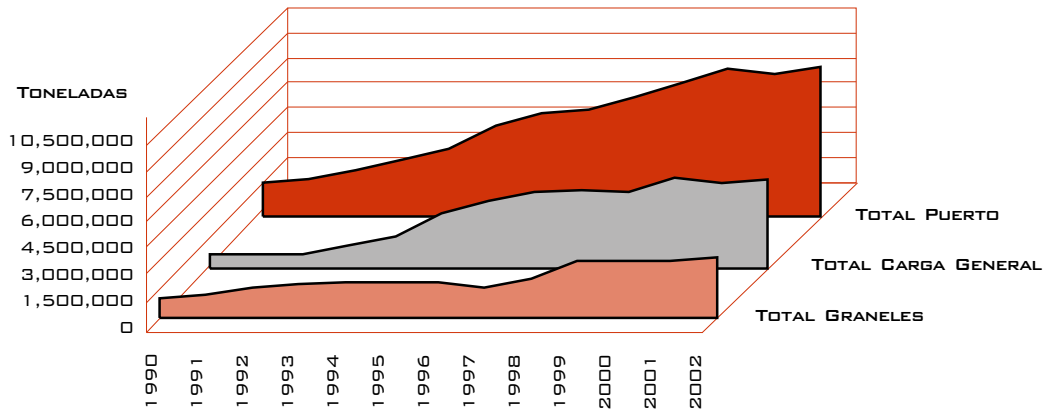
El monto de las dietas percibidas durante el año 2002 es el siguiente:

DIRECTOR	DIETAS POR ASISTENCIA M\$	DIETAS POR CUMPLIMIENTO DE METAS DEL AÑO 2001 M\$	
Ernesto Edwards Risopatrón	8.284	4.268 (1)	
Carlos Figueroa Serrano	4.341	4.462 (1)	
Leopoldo Reyes Aranis	4.339	3.104 (1)	
Aldo Signorelli Bonomo	3.930	-	Ingresó el año 2002
Nassir Sapag Chain	631	-	Ingresó el año 2002
José Manuel Morales Tallar	3.277	8.924	Término de funciones abril de 2002
Carlos González Marquez	411	4.268	Término de funciones febrero de 2002
Vicente Pardo Díaz	-	776	Término de funciones febrero de 2002
Juan Carlos Cartagena Meza	4.962	-	
TOTAL	30.175	25.802	

(1) Dieta pagada en enero de 2003



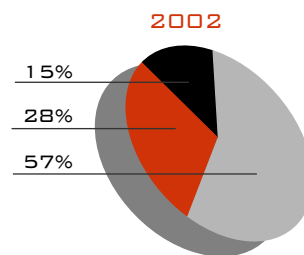
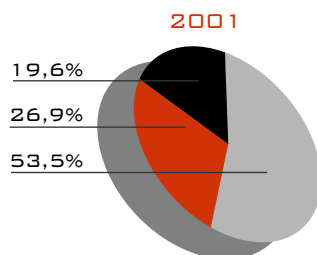
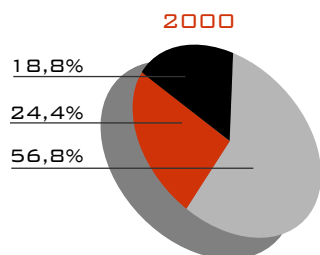
EVOLUCIÓN HISTÓRICA TIPOS DE CARGA  
PUERTO SAN ANTONIO (TONELADAS)



AÑO	CARGA GENERAL	CARGA GRANEL	TONELAJES TOTALES
1990	924.787	1.207.898	2.132.685
1991	952.363	1.425.348	2.377.711
1992	925.631	1.911.126	2.836.757
1993	1.410.871	2.089.933	3.500.804
1994	1.953.645	2.202.894	4.156.539
1995	3.441.134	2.195.142	5.636.276
1996	4.258.521	2.181.107	6.439.628
1997	4.818.477	1.794.499	6.612.976
1998	4.887.677	2.471.547	7.359.224
1999	4.780.616	3.516.364	8.296.980
2000	5.650.786	3.514.915	9.165.700
2001	5.307.244	3.545.066	8.852.310
2002	5.496.613	3.777.896	9.274.509

PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO REGIONAL  
DE PUERTOS DE USO PÚBLICO

AÑO	TONELAJES TOTALES		
	SAN ANTONIO	VALPARAÍSO	VENTANAS
2002	9.274.509	4.665.450	2.478.087
2001	8.852.310	4.452.927	3.238.411
2000	9.165.700	3.930.418	3.031.007



**PRINCIPALES RUBROS EXPORTADOS**

- Bebidas, líquidos y alcoholes
- Extracción de madera
- Alimentos
- Fruticultura
- Cobre y hierro
- Maderas (excepto muebles)
- Papel y celulosa
- Sustancias y productos químicos
- Agricultura
- Material de transporte

**PRINCIPALES RUBROS IMPORTADOS**

- Agricultura
- Alimentos
- Sustancias y productos químicos
- Material de transporte
- Industrias básicas hierro y acero
- Fruticultura
- Productos minerales no metálicos
- Papel y celulosa
- Minería no metálica
- Bebidas, líquidos y alcoholes

**PRINCIPALES CLIENTES EXPORTADORES**

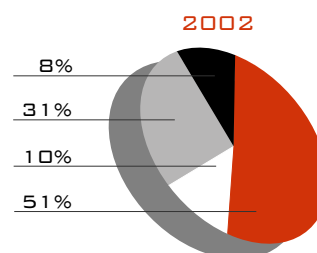
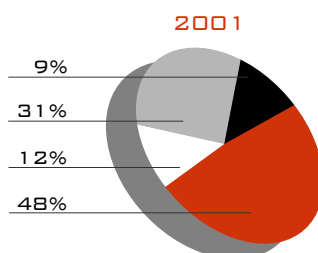
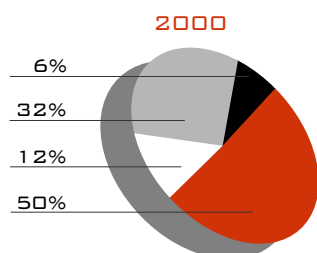
- CONSORCIO MADERERO LTDA.
- CODELCO CORPORACION DEL COBRE
- FORESTAL COMACO S.A.
- ENAMI
- CARTULINAS CMPC S.A.
- EMPRESAS CAROZZI S.A.
- VIÑA CONCHA Y TORO
- DOLE CHILE S.A.
- ASERRADERO ARAUCO S.A.
- AGROSUPER COMERCIALIZADORA ALIMENTOS

**PRINCIPALES CLIENTES IMPORTADORES**

- VIAL TRADING S.A.
- AGRICOLA ARIZTIA LTDA.
- CARGILL AGRO LTDA.
- SOPRODI SOC. PROD. Y DISTRIBUIDORA
- EMPRESAS CAROZZI S.A.
- LUCCHETTI S.A., MOLINOS Y FIDEOS
- CARGILL CHILE LTDA.
- VIAL FERTILIZANTES Y GRANOS
- SOQUIMICH, SOC. QUIM. MINERA
- AGRÍCOLA CHOROMBO LTDA.

**COMPOSICIÓN  
TIPOS DE CARGA**

TIPO	2000	2001	2002
CONTENEDORIZADA	4.604.180	4.270.651	4.724.405
FRACCIONADA	1.082.569	1.036.593	772.208
GRANEL SÓLIDO	2.917.305	2.735.445	2.831.578
GRANEL LÍQUIDO	561.647	809.621	946.317
ACUMULADO	9.165.700	8.852.310	9.274.509





**PUERTO MULTIPROPÓSITO  
DE ALTO NIVEL DE EFICIENCIA**



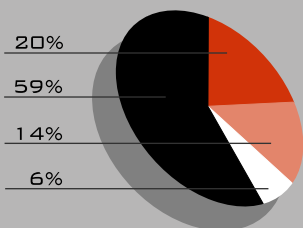




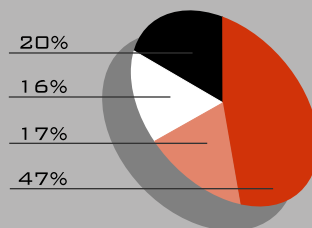
TECNOLOGÍA DE PUNTA EN LA  
TRANSFERENCIA DE CONTENEDORES



**PARTICIPACIÓN POR TRATADOS (ORIGEN)**



**PARTICIPACIÓN POR TRATADOS (DESTINO)**



TRATADOS	PARTICIPACIÓN	TONELADAS
APEC	20%	873.896
USA (*)	14%	613.759
UE	6%	281.680
OTROS	59%	2.591.580
TOTAL	100%	4.360.916

TRATADO	PARTICIPACIÓN	TONELADAS
APEC	47%	1.256.842
USA (*)	17%	456.357
UE	16%	426.242
OTROS	20%	525.659
TOTAL	100%	2.664.100

(\*) LOS VALORES DE USA NO ESTÁN INCLUIDOS EN EL TRATADO APEC

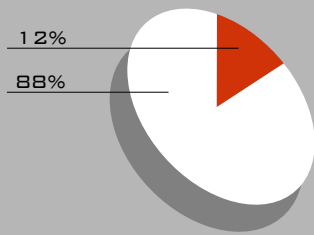
**INDICADORES DE PRODUCTIVIDAD  
PUERTO SAN ANTONIO**

	2000	2002	VARIACIÓN 2000/2002
TONELADAS / HORA	258	298	16%
TONELADAS / NAVE	9.648	10.409	8%
Ocupación / HORA NAVE	37	35	-7%

EMPRESA NAVIERA	CARGA GENERAL		CARGA GRANEL	
	SECA	REFRIGERADA	LÍQUIDO	SÓLIDO
APL	★	★		
CCNI	★	★		
Columbus Line	★	★		
CSAV	★	★	★	★
EMPREMAR	★			★
Hamburg Süd	★	★		
Hyundai Merchant Marine	★			
Libra-Líneas Brasileñas de Navegación	★	★		
Maersk-Sealand	★	★		
Maruba S.C.A.	★	★		
MOL				★
MSC	★	★		
NACHIPA	★			★
NisaBulk				★
NYK	★	★		★
Odfjell Tankers	★			
Pan Ocean Shipping	★	★		
Stolt Nielsen			★	
TMM	★	★		
Western Bulk Carriers	★			★
Otros	★	★	★	★

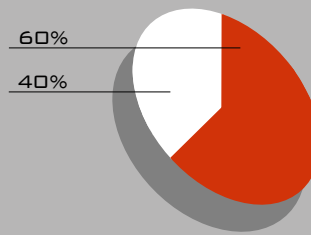


**PARTICIPACIÓN CABOTAJE /  
COMERCIO EXTERIOR AÑO 2002**



TRÁFICO	2002	%
COMERCIO EXTERIOR	1.067.458	12%
CABOTAJE Y TRANSBORDO	8.207.050	88%

**COMERCIO EXTERIOR  
PUERTO SAN ANTONIO AÑO 2002**



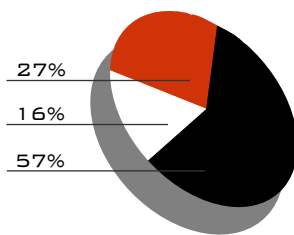
TRÁFICO	2002	%
IMPORTACIÓN	4.360.916	60%
EXPORTACIÓN	2.664.100	40%

22

**PARTICIPACIÓN EN LA TRANSFERENCIA  
DE CARGA POR TERMINAL AÑO 2002**

TONELADAS TOTALES

■ TERMINAL STI	□ TERMINAL PUERTO PANUL	■ TERMINAL MULTIOPERADO
5.268.066	1.479.582	2.526.860



## ÁREA DE INFLUENCIA: RUTAS Y ACCESOS

Puerto San Antonio cubre toda la zona central de Chile. Además cuenta con una importante vía de conexión con el centro Oeste de Argentina.

Puerto San Antonio es el puerto más cercano a la capital, a sólo 100 kilómetros de distancia, a través de la moderna carretera de alta velocidad denominada "Autopista del Sol".

Además, es el puerto más cercano a la Zona Centro-Sur del país, de alto desarrollo exportador frutícola y vitivinícola. Posee una ruta de conexión directa llamada "Camino de la Fruta", una red ferroviaria que lo conecta con el resto del País, permitiendo la movilización de contenedores, graneles sólidos y líquidos.

## DEPÓSITOS DE CONTENEDORES Y BODEGAS

El Sistema Portuario San Antonio cuenta con un total de 20 Depósitos de Contenedores y Bodegas, los que están ubicados tanto en el entorno del Puerto, así como también aledaños a la Autopista del Sol, que une San Antonio con Santiago. Los más importantes son: SAAM, CONTOPSA, SITRANS, TRANSAI, D&C, TESCO, Y CARGILL. Los que en total suman 58 hectáreas.

## EL SISTEMA PORTUARIO SAN ANTONIO

EL SISTEMA PORTUARIO SAN ANTONIO es un equipo conformado por la Empresa Portuaria San Antonio y el conjunto de empresas privadas que trabajan en las diversas áreas relacionadas con los Servicios Portuarios como es la atención de las cargas, de las naves, de los equipos y de los contenedores.

La suma de su eficiente gestión individual y su compromiso con el brillante futuro desarrollo de nuestro comercio internacional en el futuro, permite que el Puerto de San Antonio sea hoy el mayor puerto de Chile, capaz de atender, con una probada competitividad a un nivel internacional, a toda la variedad de productos o insumos que son necesarios de transportar por el medio marítimo.

Esto implica que cada una de las empresas del Sistema Portuario atienden diariamente todos los tipos de cargas, tales como contenedores con insumos industriales o bienes de consumo, los productos a granel líquidos para la industria química y energética, los sólidos a granel necesarios para la agro industria, el despacho de la producción de cobre, o las cargas de proyecto y maquinarias especiales para la minería y la construcción.

## INVERSIONES STI

Dos nuevas grúas Post Panamax, únicas en su tipo en la Costa Oeste Sudamericana fueron adquiridas por el concesionario privado del Molo Sur, San Antonio Terminal Internacional (STI). Ambas grúas significaron para STI una inversión total de US\$ 12 millones y le permitirán duplicar su capacidad actual de transferencia de carga. En la práctica, éstas son un 30% más rápidas que las actuales; tienen una capacidad de levante de 60 toneladas y una velocidad de desplazamiento de 45 metros por minuto; miden 94,6 metros; pesan 1.320 toneladas y su velocidad de levante por contenedor cargado es de 90 metros por minuto, elevándose al doble con contenedor vacío.





## RESERVA DE TERRENOS PARA EL PROYECTO DE EXPANSIÓN SUR DEL PUERTO Y LA CIUDAD DE SAN ANTONIO

El Ministerio de Bienes Nacionales reservó 100 hectáreas para iniciar así un ambicioso proyecto de desarrollo portuario y urbanístico denominado "Proyecto de Expansión Sur del Puerto y la Ciudad de San Antonio".

El proyecto contempla la recuperación de las áreas verdes en el Parque DYR para transformarlas en una zona de recreación familiar, la construcción de una costanera que recorre el borde del Río Maipo y la playa de Llo Lleo.

Además, el proyecto de expansión permitirá que el Sistema Portuario San Antonio, gracias a la construcción de una serie de obras portuarias, aumente su nivel de transferencia al año 2020, llegando a 30 millones de toneladas. Con el objeto de gestionar la materialización del Proyecto de Expansión Sur del Puerto y la Ciudad de San Antonio, se constituyó el "Comité Sur", integrado por el Ministerio de Bienes Nacionales, la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA), la Ilustre Municipalidad de San Antonio, la Gobernación Provincial y la Corporación de Desarrollo.

## CONVENIO DE HERMANDAD CON PUERTO KLANG (MALASIA)

La Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) y la Autoridad Portuaria de Klang firmaron un convenio de colaboración que los convirtió en terminales hermanos, lo que a su vez permite estrechar los tradicionales lazos comerciales existentes entre ambos países.

La importancia del acuerdo radica en las características del Puerto de Klang, situado en la costa oeste de la Península de Malasia, al ser la principal puerta de acceso a los países del Sudeste Asiático y tener conexiones comerciales con más de 120 países y 500 puertos alrededor del mundo.

El sello del acuerdo se realizó el 16 de julio de 2002 y la firma estuvo a cargo del gerente general de EPSA, Fernando Crisóstomo, su símil de la Autoridad Portuaria de Klang, Datin Paduka O.C Phang, el presidente del directorio de la autoridad portuaria de Klang, Dato' Seri Dr. Ting Chew Peh y el director representante de los trabajadores de EPSA, Juan Carlos Cartagena.

Una de las actividades conjuntas con el Puerto de Klang consistirá en planificar estrategias para desarrollar el área de estudios portuarios, a través del intercambio de información que permita llevar a cabo proyectos sectoriales relacionados con el medio ambiente y el control de la polución. Asimismo, se buscará cooperar en el entrenamiento del personal portuario, con el propósito de mejorar la eficiencia y eficacia de ambos puertos.





## NUEVO APORTE A LA EDUCACIÓN

Con el objetivo de potenciar el conocimiento sobre las llamadas tecnologías de la información entre los profesores y alumnos de San Antonio y contribuir a la masificación del uso de Internet en San Antonio, la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) entregó 28 computadores a siete establecimientos educacionales de la zona. La entrega se efectuó en diciembre de 2002 a través de la Dirección Provincial de Educación, en el marco del programa "Red Enlaces Abierta a la Comunidad". Los establecimientos beneficiados fueron: Escuela Padre André Coindre, Escuela Sagrada Familia, Escuela San José de Calasanz, Liceo Juan Dante Parraguez A, Liceo Clara Solovera (El Quisco), Liceo Vicente Huidobro (Cartagena) y la Escuela Helen Lee Lassen (Santo Domingo).

Esta iniciativa de la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) apunta a contribuir al logro de las metas planteadas por el Ministerio de Educación para el período 2002-2005, consistente en la apertura de 5 mil escuelas y liceos en todo el país y en la capacitación tecnológica de un millón de personas, entre profesores y alumnos, preparándolos para el futuro.

## PROGRAMA DE APOYO AL DEPORTE

Como ya es tradicional, la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) celebró su Quinto aniversario con la organización de una Maratón de 21 kilómetros, prueba a la que asistieron más de 500 competidores. La carrera, catalogada como una de las más importantes del país, tuvo como vencedores a Erika Olivera en damas y Carlos Jaramillo en varones.

Consciente de la importancia que tienen las actividades deportivas para el desarrollo de San Antonio, EPSA ha adquirido un compromiso con la comunidad y hace cinco años apoya el deporte local, representado en figuras como María José "Pepa" González (Maratón), Claudio Cornejo (Ciclismo), Bianca López y Francisca Vidal (Atletismo), y el Club de San Antonio Unido (SAU).



## PROGRAMA DE VISITAS GUIADAS AL PUERTO DE SAN ANTONIO



Durante el año 2002, la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) recibió a más de 5 mil alumnos, quienes visitaron las instalaciones del principal puerto de Chile, donde pudieron observar cómo funciona el Sistema Portuario, en un paseo que incluía el recorrido por la bahía del puerto. El programa favoreció a estudiantes de la provincia de San Antonio y de colegios de otras zonas del país, al darles la oportunidad de conocer el funcionamiento del principal puerto de Chile. De esta forma, se superaron las expectativas planteadas el año 2001, cuando el número de visitas llegó a los 1.800 escolares. El plan de visitas al puerto -que se realiza desde 1999 y que será potenciado en el 2003- forma parte de una serie de programas de apoyo a la comunidad realizados por EPSA, tendientes a impulsar la cultura y el desarrollo de San Antonio y cuyos beneficiarios directos son los habitantes de la ciudad.

## PASEO BELLAMAR: INVIRTIENDO PARA LA COMUNIDAD



El Paseo Bellamar- que fue construido originalmente en el borde costero de San Antonio en la década del '20- se había deteriorando severamente con el paso de los años, hasta quedar prácticamente destruido.

Consciente de su importancia como principal punto de encuentro de la ciudad, la Empresa Portuaria San Antonio (EPSA) decidió remodelar el Paseo Bellamar y recuperar el borde costero, el que ahora muestra una cara más acorde con nuestros tiempos.

El ahora moderno paseo cuenta con una plaza para eventos públicos, juegos infantiles, un lugar ideal para la práctica del ajedrez, áreas verdes y modernos módulos para el comercio.

"Al igual que las principales ciudades portuarias del mundo, San Antonio cuenta ahora con una nueva y moderna infraestructura de borde costero, acorde al proyecto de desarrollo de la zona", destacó Ernesto Edwards, presidente del directorio de la Empresa Portuaria San Antonio durante la ceremonia de inauguración de la segunda etapa y final, realizada el jueves 27 de marzo. La obra tuvo un costo de 900 millones de pesos y fue posible gracias al aporte de EPSA, la que otorgó cerca del 90% del financiamiento, y a la Ilustre Municipalidad de San Antonio, que aportó el 10%.

El diseño de la nueva infraestructura estuvo a cargo del arquitecto Takashi Hombo, responsable del diseño de proyectos de gran envergadura como el Terminal de Pasajeros del Aeropuerto de Iquique.







**PROGRAMA DE VISITAS  
GUIADAS AL PUERTO**





## CONTENIDO

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

BALANCES GENERALES

ESTADOS DE RESULTADOS

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(M\$ = MILES DE PESOS CHILENOS)





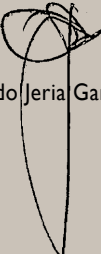


Señores Directores y Accionistas  
de Empresa Portuaria San Antonio:

Hemos efectuado una auditoría al balance general de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2002 y a los correspondientes estados de resultados y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha. La preparación de dichos estados financieros (que incluyen sus correspondientes notas) es responsabilidad de la administración de Empresa Portuaria San Antonio. Nuestra responsabilidad consiste en emitir una opinión sobre estos estados financieros, con base en la auditoría que efectuamos. Los estados financieros de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2001 fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 1 de marzo de 2002, contenía un párrafo explicativo para describir el litigio que se explica en la nota 21 n° 14 a los estados financieros.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de errores significativos. Una auditoría también comprende una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la administración de la Empresa, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros al 31 de diciembre de 2002 presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio al 31 de diciembre de 2002, los resultados de sus operaciones y el flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile. Las notas explicativas que se adjuntan a los estados financieros resumidos del presente informe corresponden a una versión simplificada de aquellas incluidas en los estados financieros completos de Empresa Portuaria San Antonio, sobre los cuales hemos emitido nuestra opinión con esta misma fecha, y que incluyen información adicional requerida por la Superintendencia de Valores y Seguros, que no resulta imprescindible para una adecuada interpretación de los mismos.

  
Orlando Jeria Garay

KPMG Jeria y Asociados Ltda.

Viña del Mar, 17 de Febrero de 2003



<b>ACTIVOS</b>	<b>2002</b> <b>M\$</b>	<b>2001</b> <b>M\$</b>
<b>Activo circulante:</b>		
Disponible	107.875	91.794
Depósitos a plazo	2.583	2.585
Deudores por ventas (neto)	17.489.513	16.314.717
Documentos por cobrar	2.178	2.243
Deudores varios	196.248	89.897
Existencias (neto)	23.449	11.351
Impuestos por recuperar	19.355	18.599
Gastos pagados por anticipado	665.562	649.147
Otros activos circulantes	457.897	2.162.447
<b>Total activo circulante</b>	<b>18.964.660</b>	<b>19.342.780</b>
<b>Activo fijo:</b>		
Terrenos	51.419.520	51.314.335
Construcciones y obras de infraestructura	60.162.353	60.055.285
Maquinarias y equipos	2.363.145	1.819.576
Otros activos fijos	1.597.355	1.479.854
<b>Subtotal activo fijo</b>	<b>115.542.373</b>	<b>114.669.050</b>
Menos depreciación acumulada	(5.757.480)	(4.499.115)
<b>Activo fijo, neto</b>	<b>109.784.893</b>	<b>110.169.935</b>
<b>Otros activos:</b>		
Deudores a largo plazo	32.014.672	44.453.526
Impuestos diferidos a largo plazo	19.020.929	14.042.609
Intangibles	4.028	4.028
Otros	1.294.337	1.371.027
<b>Total otros activos</b>	<b>52.333.966</b>	<b>59.871.190</b>
<b>Total activos</b>	<b>181.083.519</b>	<b>189.383.905</b>

Las notas adjuntas forman parte de estos estados financieros



	<b>2002</b>	<b>2001</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>Pasivo circulante:</b>		
Obligaciones con bancos de largo plazo, porción corto plazo	530.536	1.018.307
Cuentas por pagar	429.946	216.219
Acreedores varios	690.853	654.614
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	2.913.423	2.991.292
Provisiones	221.047	265.465
Retenciones	214.664	87.765
Ingresos percibidos por adelantado	3.855.746	3.874.353
Impuestos diferidos	6.608.721	5.980.694
Impuesto a la renta	6.413.358	4.917.447
<b>Total pasivo circulante</b>	<b>21.878.294</b>	<b>20.006.156</b>
<b>Pasivo a largo plazo:</b>		
Obligaciones con bancos	-	495.853
Documentos y cuentas por pagar a empresas relacionadas	8.118.704	19.049.669
Provisiones largo plazo	122.115	184.977
Otros pasivos a largo plazo	67.862.291	71.757.219
<b>Total pasivo a largo plazo</b>	<b>76.103.110</b>	<b>91.487.718</b>
<b>Patrimonio:</b>		
Capital pagado	80.490.923	80.490.923
Dividendos provisorios	(2.600.892)	(8.503.959)
Utilidad del ejercicio	5.212.084	5.903.067
<b>Total patrimonio</b>	<b>83.102.115</b>	<b>77.890.031</b>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>	<b>181.083.519</b>	<b>189.383.905</b>



	<b>2002</b>	<b>2001</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>RESULTADO OPERACIONAL</b>		
Ingresos de explotación	15.396.071	15.266.636
Costos de explotación	(4.018.678)	(3.507.549)
Margen bruto	11.377.393	11.759.087
Gastos de administración y ventas	(2.293.323)	(2.135.777)
Resultado operacional	9.084.070	9.623.310
<b>RESULTADO NO OPERACIONAL</b>		
Ingresos financieros	275.597	735.480
Otros ingresos	291.477	80.920
Gastos financieros	(1.081.355)	(1.386.593)
Otros egresos fuera de explotación	(48.209)	(454.691)
Corrección monetaria	(835.430)	(2.624.266)
Diferencia de cambio	3.024.071	5.244.695
Resultado no operacional	1.626.151	1.595.545
Resultado antes de impuesto a la renta	10.710.221	11.218.855
Impuesto a la renta e impuestos diferidos	(5.498.137)	(5.315.788)
Utilidad del ejercicio	5.212.084	5.903.067



	<b>2002</b>	<b>2001</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN:</b>		
Recaudación de deudores por ventas	30.939.821	29.955.078
Ingresos financieros percibidos	275.603	723.478
Otros ingresos percibidos	1.128	108.016
Pagos a proveedores y personal	(5.434.138)	(4.509.118)
Intereses pagados	(1.357.018)	(1.315.769)
Impuesto a la renta pagado	(8.344.475)	(4.179.906)
Otros gastos pagados	(28.676)	(5.946)
Impuesto al valor agregado y otros similares pagados	(4.108.505)	(3.793.158)
<b>Flujo neto positivo originado por actividades de la operación</b>	<b>11.943.740</b>	<b>16.982.675</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Pago de dividendos	-	(11.386.650)
Pago de préstamos bancarios	(1.049.385)	(1.000.678)
Pago de préstamos de empresas relacionadas	(11.601.879)	(1.724.587)
<b>Flujo neto (negativo) originado por actividades de financiamiento</b>	<b>(12.651.264)</b>	<b>(14.111.915)</b>
<b>FLUJO ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Ventas de activo fijo	-	14.279
Incorporación de activos fijos	(874.846)	(1.240.094)
<b>Flujo neto (negativo) originado por actividades de inversión</b>	<b>(874.846)</b>	<b>(1.225.815)</b>
<b>Flujo neto total (negativo) positivo del ejercicio</b>	<b>(1.582.370)</b>	<b>1.644.945</b>
<b>Efecto de la inflación sobre el efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>(103.324)</b>	<b>(141.901)</b>
<b>Variación neta del efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>(1.685.694)</b>	<b>1.503.044</b>
<b>Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>2.177.861</b>	<b>674.817</b>
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>492.167</b>	<b>2.177.861</b>



**CONCILIACIÓN ENTRE EL FLUJO NETO ORIGINADO POR ACTIVIDADES  
DE LA OPERACIÓN Y EL RESULTADO DEL EJERCICIO**

31 DE DICIEMBRE DE 2002 Y 2001

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Utilidad del ejercicio	5.212.084	5.903.067
Pérdida en venta de activos fijos	-	(11.182)
<b>CARGOS (ABONOS) A RESULTADOS QUE NO REPRESENTAN FLUJO DE EFECTIVO:</b>		
Depreciación del ejercicio	1.224.855	1.243.640
Castigos y provisiones	15.708	400.039
Corrección monetaria, neta	835.430	2.624.266
Diferencia de cambio, neta	(3.024.071)	(5.244.695)
Otros abonos a resultados	(84.338)	(46.364)
Otros cargos a resultados	237.624	156.976
<b>VARIACIÓN DE ACTIVOS QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO:</b>		
Disminución de deudores por ventas	10.997.793	10.408.604
(Aumento) de existencias	(10.958)	(1.020)
(Aumento) de otros activos	(157.795)	(347.222)
<b>VARIACIÓN DE PASIVOS QUE AFECTAN AL FLUJO DE EFECTIVO:</b>		
Aumento de cuentas por pagar	87.287	211.299
(Disminución) aumento de intereses por pagar	(275.663)	70.824
(Disminución) aumento de impuesto a la renta por pagar	(2.846.338)	1.135.882
(Disminución) aumento de otras cuentas por pagar	(282.008)	464.984
Aumento de impuesto al valor agregado y otros similares por pagar	14.130	13.577
<b>Flujo neto positivo originado por actividades de la operación</b>	<b>11.943.740</b>	<b>16.982.675</b>



## 1. Inscripción en el Registro de Valores

La Empresa Portuaria San Antonio (la "Empresa"), Rol Único Tributario 61.960.100-9 es una empresa creada por la Ley 19.542, sobre Modernización del Sector Portuario Estatal, publicada en el diario oficial el 19 de diciembre de 1997, en calidad de continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una empresa del Estado, dotada de patrimonio propio de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

La Empresa dió inicio a sus actividades a partir del 31 de enero de 1998, fecha en la cual fue publicado en el Diario Oficial el Decreto Supremo número 11 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, de fecha 29 de enero de 1998, que completó la designación de su primer directorio.

La Empresa se encuentra inscrita en el registro de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el número 673 con fecha 12 de julio de 1999, de acuerdo a lo establecido en el artículo número 44 de la Ley número 19.542.

De conformidad a lo dispuesto en la Ley número 19.542, de Modernización Portuaria, Empresa Portuaria San Antonio tiene la importante función de fiscalización de los Contratos de Concesión del Terminal Sur y Terminal Norte, firmados el 10 y 12 de noviembre de 1999, respectivamente, y cuyas concesiones fueron adjudicados el 12 de agosto de 1999, en trigésima tercera sesión ordinaria de directorio, al Consorcio formado por Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. y S.S.A. Holding Internacional, Inc., y al Consorcio formado por Sociedad Punta de Lobos S.A., Empresa Marítima S.A., Sociedad Productora y Distribuidora S.A., Empresa Ariztía S.A., Inversiones La Estampa Limitada, Inversiones Las Malvas S.A. y el Sr. Gonzalo Vial Concha respectivamente.

## 2. Criterios Contables Aplicados

### a) Período Contable

Los presentes estados financieros cubren el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2002 y de 2001, respectivamente.

### b) Bases de Preparación

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Chile, emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G., y a normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros, las que en caso de existir discrepancias, primarán estas últimas sobre las primeras.

### c) Bases de Presentación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2001 han sido actualizados extracontablemente para efectos comparativos, por la variación en el poder adquisitivo de la moneda que alcanza a un 3%, que corresponde al mismo porcentaje aplicado para actualizar el capital propio financiero inicial.

### d) Corrección Monetaria

Los activos y pasivos no monetarios y el capital propio financiero han sido corregidos monetariamente con el objeto de reflejar en los estados financieros al 31 de diciembre el efecto de la variación en el poder adquisitivo de la moneda.





Para estos efectos, se ha considerado el porcentaje de variación en el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) que, aplicado con desfase de un mes, ascendió en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2002 a 3,0% (3,1% en el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2001).

Además, las cuentas de ingresos, costos y gastos del estado de resultado han sido actualizadas a base de la variación mensual experimentada por el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.), con el propósito de expresar todos los saldos de los estados financieros a valores de cierre.

#### **e) Bases de Conversión**

Los activos y pasivos equivalentes en unidades de fomento, han sido expresados al valor que dicha unidad tenía al cierre de cada período que era de \$16.744,12 y \$16.262,66 por U.F. I respectivamente.

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos en moneda nacional al tipo de cambio existente al cierre de cada período, imputándose las diferencias de cambio a la cuenta de diferencias de cambio del estado de resultados. El tipo de cambio utilizado al 31 de diciembre del 2002 es de \$718,61 por cada dólar estadounidense (\$654,79 en 2001).

#### **f) Depósitos a Plazo**

Los depósitos a plazo se presentan al valor de la inversión más los intereses y reajustes devengados al 31 de diciembre de 2002 y 2001.

#### **g) Deudores por venta**

El rubro deudores por venta refleja aquellas cuentas por cobrar correspondientes a servicios prestados. También se incluyen dentro de este rubro las cuentas por cobrar a los concesionarios del corto plazo, debidamente reajustado de acuerdo a lo indicado en los respectivos contratos de concesión, correspondiente a la cuarta cuota del pago de los concesionarios a realizarse durante el año 2003.

#### **h) Estimación Deudores Incobrables**

Los deudores por ventas, documentos por cobrar y deudores varios se presentan netos de estimación de cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2002 y 2001. El criterio de esta estimación está basado en la información entregada por nuestros asesores en cobranzas y en los controles realizados periódicamente por nuestra empresa.

#### **i) Existencias**

Las existencias, consistentes en artículos de escritorio y útiles de aseo, son valorizadas al costo de adquisición más corrección monetaria, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el artículo N° 41 del D.L. 824. Los inventarios así valorizados no exceden a su valor neto de realización.

#### **j) Operaciones con pacto de retroventa**

Se presentan en el rubro otros activos circulantes las inversiones en instrumentos financieros con pacto de retroventa, valorizadas al valor de compra más los intereses devengados a la fecha de cierre, de acuerdo a lo establecido en circular N° 768 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

#### **k) Activo Fijo**

El activo fijo inicial fijado por Decreto Supremo N° 221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998, publicado en el Diario Oficial con fecha de 18 de noviembre de 1998, ha sido valorizado según tasación



efectuada por profesionales independientes más revalorizaciones legales acumuladas al 31 de diciembre de 2002. Las adquisiciones ocurridas en cada período, se presentan al costo de adquisición, corregido monetariamente.

**(l) Depreciación Activo Fijo**

Las depreciaciones han sido calculadas a base de la estimación de los años de vida útil remanente de los bienes, utilizando el método lineal. El cargo a resultados por este concepto asciende a M\$ 1.224.855 al 31 de diciembre de 2002 (M\$ 1.243.640 en 2001).

**m) Otros Activos**

(m.1) El rubro deudores a largo plazo, incluye la porción de largo plazo de las dos cuotas restantes del pago adicional, debidamente reajustado, de acuerdo a lo indicado en los respectivos contratos de concesión, las que serán pagadas por los concesionarios entre los años 2004 y 2005, por la adjudicación de los frentes de atraque.

(m.2) Los costos incurridos y devengados por el proceso de concesión del Terminal Norte y del Molo Sur, han sido activados conforme a la autorización de la Superintendencia de Valores y Seguros, según orden N°01244 del 22 de febrero de 2001. Estos costos son amortizados en 30 y 20 años respectivamente, de acuerdo a los plazos establecidos en los contratos de concesión.

**(n) Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos**

La Empresa ha determinado la provisión de impuesto a la renta de primera categoría de acuerdo a la normativa tributaria vigente.

De acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N°60 y los Boletines complementarios emitidos por el Colegio de Contadores de Chile A.G. y las normas indicadas en circular N°1.466 de la Superintendencia de Valores y Seguros, la Empresa ha contabilizado los efectos por los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias, beneficios tributarios por pérdidas tributarias y otros eventos que crean diferencias entre el resultado contable y tributario.

**o) Provisión por Vacaciones del Personal**

El costo del feriado legal del personal de la Empresa Portuaria San Antonio, se encuentra contabilizado sobre base devengada, de acuerdo a lo establecido en el Boletín Técnico N° 47 del Colegio de Contadores de Chile A.G..

**p) Indemnización por Años de Servicio**

La indemnización por años de servicio que la Empresa debe pagar en virtud de contratos individuales suscritos, se encuentra provisionada sobre base devengada, expresada en monto fijo en unidades de fomento.

**q) Provisión por Dragados**

El costo de dragados ha sido provisionado sobre base devengada de acuerdo a programas basados en información técnica en cada ejercicio.

**r) Ingresos de Explotación**

Los ingresos derivados de la explotación de los frentes de atraque se registran en los resultados operacionales conforme ocurra su facturación. Se constituyen provisiones de ingresos operacionales por los servicios prestados pendientes de facturación al cierre de cada período.



Los montos comprometidos a cobrar correspondientes al Pago Estipulado, fijados en el contrato de concesión del Terminal Norte y Terminal Sur, se han registrado como ingresos diferidos, los cuales son amortizados linealmente con abono a resultados operacionales en el plazo de los respectivos contratos de concesión.

Los montos correspondientes al canon de arriendo anual establecido en los respectivos contratos de concesión, son registrados mensualmente sobre base devengada con abono a ingresos operacionales.

**s) Software Computacional**

Los software han sido valorizados a su costo de adquisición más las actualizaciones correspondientes. La amortización correspondiente, se realiza de acuerdo a las disposiciones impartidas en Circular N° 981 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

**t) Estado de Flujo de Efectivo**

La política de la Empresa es considerar como efectivo o equivalente de efectivo todas las inversiones financieras de fácil liquidación, pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo los instrumentos adquiridos bajo pacto de retroventa.

El concepto de flujo operacional utilizado incluye todos los rubros propios del giro de la Empresa, más todos aquellos flujos que no provienen de actividades de financiamiento ni de inversión.

Para el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2002 y 2001, el Estado de Flujo de Efectivo se presenta bajo el método directo.

**u) Uso de Estimaciones**

La Administración de la Empresa ha utilizado ciertos supuestos y estimaciones para la determinación de activos y pasivos y la revelación de contingencias, a fin de preparar estos estados financieros de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Chile y las Normas impartidas por la Superintendencia de Valores y Seguros. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

**v) Reclasificaciones**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2001 incluyen ciertas reclasificaciones, para conformarlos con las clasificaciones utilizadas al 31 de diciembre de 2002.

### 3. Cambios Contables

---

Al 31 de diciembre de 2002, no existen cambios contables que requieran ser revelados en notas a los estados financieros.



#### 4. Deudores de Corto y Largo Plazo

La composición del saldo que se presenta en los estados financieros al 31 de diciembre de 2002 y 2001, se detalla a continuación:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Corto plazo:</b>		
Deudores por servicios operacionales	440.516	522.510
Deudores por concesiones portuarias	17.003.684	15.789.115
Ingresos por percibir	84.294	46.364
Estimación deudores incobrables	(38.981)	(43.272)
<b>Totales</b>	<b>17.489.513</b>	<b>16.314.717</b>
<b>Largo plazo:</b>		
Deudores por concesiones portuarias	31.968.413	44.453.526
Otros deudores	46.259	-
<b>Totales</b>	<b>32.014.672</b>	<b>44.453.526</b>

#### Circulantes

Rubro	Hasta 90 días		Más de 90 días hasta 1 año		Subtotal	Total circulante (neto)		Largo plazo	
	2002	2001	2002	2001		2002	2001	2002	2001
	M\$	M\$	M\$	M\$		M\$	M\$	M\$	M\$
Deudores por ventas	17.528.494	17.655.388	-	-	17.528.494	17.489.513	16.314.717	32.014.672	44.453.526
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	38.981	-	-	-	-
Documentos por cobrar	4.040	4.161	-	-	4.040	2.178	2.243	-	-
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	1.862	-	-	-	-
Deudores varios	196.248	89.897	-	-	196.248	196.248	89.897	-	-
Estimación deudores incobrables	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total deudores de corto y largo plazo</b>	<b>17.728.782</b>	<b>17.655.388</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>17.687.939</b>	<b>17.687.939</b>	<b>16.406.857</b>	<b>32.014.672</b>	<b>44.453.526</b>



## 5. Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, la Empresa Portuaria San Antonio, registra saldos y transacciones con empresas relacionadas, correspondiente a tres créditos cuyos plazos comprenden los períodos de 6, 12 y 20 años, las tasas de interés de cada crédito asciende al 6,5% anual y se expresan en dólares estadounidenses y en unidades de fomento (ver nota 23). Los saldos y transacciones se revelan en los siguientes cuadros:

### Documentos y Cuentas por Pagar:

Rut	Sociedad	Corto plazo		Largo plazo	
		2002 M\$	2001 M\$	2002 M\$	2001 M\$
O-E	Fisco de Chile	2.913.423	2.991.292	8.118.704	19.049.669

### Transacciones:

Durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2002 y 2001, la Empresa ha efectuado las siguientes transacciones significativas con entidades relacionadas:

Sociedad	Rut	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	2002		2001	
				Monto	Efecto en Resultados (cargo)/abono M\$	Monto M\$	Efecto en Resultados (cargo)/abono
Fisco de Chile	O-E	Propietario	Pago de Préstamos	12.706.572	(837.429)	2.841.318	(1.152.240)
		Propietario	Obtención Préstamos	-	-	4.359.220	50.373



## 6. Impuestos Diferidos e Impuesto a la Renta

### Información general:

Al 31 de diciembre de 2002 el saldo del Fondo de Utilidades Tributarias se presenta de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>M\$</b>
Saldo inicial de FUT al 31 de diciembre de 2001	8.944.405
Corrección monetaria	268.332
R.L.I. al 31 de diciembre de 2002	18.000.131
Impuestos pagados el 30 de abril de 2002	(8.925.094)
<b>Saldo FUT al 31 de diciembre de 2002</b>	<b>18.287.774</b>
Utilidades con Crédito del 15%	287.643
Utilidades con Crédito del 16%	18.000.131
<b>Total FUT al 31 de diciembre de 2002</b>	<b>18.287.774</b>

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, los siguientes son los saldos por impuestos diferidos e impuesto a la renta, los cuales se presentan en los cuadros siguientes.

### Impuestos Diferidos

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001 el detalle de los saldos acumulados de impuestos diferidos y sus respectivas cuentas complementarias netas de amortización son los siguientes:

pasivo Concepto	2002		2002		2001		2001	
	Impuesto diferido activo		Impuesto diferido pasivo		Impuesto diferido activo		Impuesto diferido	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Diferencia temporales								
Provisión de incobrables	23.076	-	-	-	25.306	-	-	-
Provisión vacaciones	62.895	-	-	-	61.279	-	-	-
Depreciación activo fijo	-	-	-	834.478	-	-	-	1.079.497
Otros eventos	9.900	-	-	15.115	2.101	-	-	10.711
Provisión dragado	18.567	-	-	-	18.956	-	-	-
Provisión bono ejecutivos	8.375	-	-	-	40.953	-	-	-
Cuentas por cobrar concesiones	-	-	9.031.077	18.221.996	-	-	8.297.991	25.264.420
Ingresos diferidos concesiones	2.299.543	38.168.646	-	-	2.168.702	40.489.631	-	-
Gastos diferidos concesiones	-	-	-	780.388	-	-	-	822.626
Cuentas complementarias - neto de amortización	-	-	-	(704.260)	-	-	-	(730.232)
<b>Totales</b>	<b>2.422.356</b>	<b>38.168.646</b>	<b>9.031.077</b>	<b>19.147.717</b>	<b>2.317.297</b>	<b>40.489.631</b>	<b>8.297.991</b>	<b>26.447.022</b>





El detalle de la cuenta impuesto a la renta y diferido en el estado de resultado, es el siguiente:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Gasto tributario corriente (provisión impuesto)	(10.080.073)	(9.032.908)
Ajuste gasto tributario (ejercicio anterior)	-	442.013
Efecto por activos o pasivos por impuesto diferido del ejercicio	4.568.619	3.257.198
Efecto por amortización de cuentas complementarias de activos y pasivos diferidos	13.317	17.909
<b>Totales</b>	<b>(5.498.137)</b>	<b>(5.315.788)</b>

## 7. Otros activos circulantes

Como se indica en la nota 2(j), el saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2002 y 2001, incluye inversiones con pactos de retroventa y su detalle es el siguiente:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Inversiones con pactos de retroventa:</b>		
Inversiones PDBC- PRC con pacto de retroventa	381.665	2.081.733
Intereses devengados	44	1.749
<b>Otros:</b>		
Comisiones stand by corto plazo	763	3.540
Costos de concesión porción corto plazo	75.425	75.425
<b>Totales</b>	<b>457.897</b>	<b>2.162.447</b>

## 8. Información sobre operaciones de compromiso de compra, compromisos de venta, venta con compromiso de recompra y compra con compromiso de retroventa de títulos o valores mobiliarios

Al 31 de diciembre de 2002, la siguiente es la información respecto de las operaciones de compra con compromiso de retroventa:

Fecha Inicio	Fecha Término	Contraparte	Moneda Origen	Valor Suscripción	Tasa	Valor final	Identificación Instrumentos	Valor Mercado
30.12.2002	02.01.2003	INVERLINK	Pesos	381.665	0,35	381.798	PRC, PDBC	381.709



## 9. Activos Fijos

El detalle del activo fijo al 31 de diciembre de 2002 y 2001, es el siguiente:

	2002		
	Activo Fijo M\$	Depreciación del período M\$	Depreciación acumulada M\$
Terrenos	51.419.520	-	-
Construcciones y obras de Infraestructura	60.162.353	(1.034.535)	(4.793.936)
Maquinarias y equipos	2.363.145	(113.230)	(615.590)
Otros activos fijos	1.597.355	(77.090)	(347.954)
Depreciación (menos)	(5.757.480)	-	
<b>Totales</b>	<b>109.784.893</b>	<b>(1.224.855)</b>	<b>(5.757.480)</b>

	2001		
	Activo Fijo M\$	Depreciación del período M\$	Depreciación acumulada M\$
Terrenos	51.314.335	-	-
Construcciones y obras de Infraestructura	60.055.285	(1.032.903)	(3.759.401)
Maquinarias y equipos	1.819.576	(137.066)	(473.094)
Otros activos fijos	1.479.854	(73.761)	(266.620)
Depreciación (menos)	(4.499.115)	-	
<b>Totales</b>	<b>110.169.935</b>	<b>(1.243.640)</b>	<b>(4.499.115)</b>

Al 31 de diciembre de 2001, no se había formalizado la recepción documental definitiva por parte del Ministerio de Hacienda de la obra correspondiente a la Explanada Ganada al Mar, construcción a cargo de la Dirección de Obras Portuarias, la que se encuentra operativa desde el 1° de enero del 2000. En septiembre de 2001, el Ministerio de Hacienda formalizó la entrega definitiva de la obra, fijando el pago adicional de US\$ 6.463.526 en 12 cuotas semestrales, las que devengan interés de 6,5% anual.



La depreciación de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2002 y 2001 asciende a M\$ 1.224.855 y M\$ 1.243.640, respectivamente, y su presentación en los resultados es la siguiente:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Depreciación del período:</b>		
Costos de explotación	(1.163.612)	(1.151.049)
Gastos de administración y venta	(61.243)	(92.591)
<b>Totales</b>	<b>(1.224.855)</b>	<b>(1.243.640)</b>

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Otros activos fijos:</b>		
Obras en ejecución	1.021.893	945.873
Equipos y enseres de oficina	349.459	317.758
Otros activos fijos	2.205	4.375
Software	223.798	211.848
<b>Totales</b>	<b>1.597.355</b>	<b>1.479.854</b>

## 10. Otros (Activos)

Los saldos incluidos al 31 de diciembre de 2002 y 2001 son los siguientes:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Cuentas:</b>		
Comisiones stand by largo plazo	-	1.264
Costos de concesión	1.294.337	1.369.763
<b>Totales</b>	<b>1.294.337</b>	<b>1.371.027</b>



## 11. Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras a Corto Plazo

A continuación se presentan las obligaciones con bancos e instituciones financieras por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2002 y 2001.

Rut	Banco o Institución Financiera	US\$		Totales	
		31.12.2002 M\$	31.12.2001 M\$	2002 M\$	2001 M\$
O-E	Barclays Bank PLC	530.536	1.018.307	530.536	1.018.307
	Monto capital adeudado	528.332	995.426	528.332	995.426
	Tasa de interés promedio anual	1,93	7,21		

Porcentaje obligaciones moneda extranjera : 100,00%

Porcentaje obligaciones moneda nacional : 0,00%

## 12. Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras Largo Plazo

A continuación se presentan las obligaciones con bancos e instituciones financieras por los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2002 y 2001:

Rut	Banco o Institución Financiera	Moneda índice o reajuste	Años al vencimiento Más de 1 hasta 2 M\$	2002		2001
				Total largo plazo al cierre de los estados financieros M\$	Tasa de interés período promedio %	Total largo plazo al cierre de los estados financieros M\$
O-E	Barclays Bank PLC	US\$	-	-	-	495.853

Porcentaje obligaciones moneda extranjera : 100,00%

Porcentaje obligaciones moneda nacional : 0,00%



### 13. Provisiones y Castigos

El rubro provisiones al 31 de diciembre de 2002 y 2001, se compone de la siguiente forma:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Corto plazo:</b>		
Provisión participación ejecutivos	14.822	73.130
Provisión vacaciones	111.319	109.427
Bono escolaridad	3.643	3.752
Provisión dragados	32.719	33.700
Provisión gratificación	44.505	45.291
Otras provisiones	14.039	165
Subtotal	221.047	265.465
<b>Largo plazo:</b>		
Provisión indemnización años de servicio	122.115	184.977
Subtotal	122.115	184.977
<b>Totales</b>	<b>343.162</b>	<b>450.442</b>

48

### 14. Indemnizaciones al Personal por Años de Servicio

En este rubro se refleja la provisión indemnización por años de servicio del personal, tal como se describe en la nota 2(p)

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Provisión años de servicios</b>		
Saldo inicial	179.589	179.371
Corrección monetaria	3.269	5.606
Pagos realizados	(60.743)	-
<b>Totales</b>	<b>122.115</b>	<b>184.977</b>

### 15. Otros Pasivos a Largo Plazo

El saldo de este rubro al 31 de diciembre de 2002 y 2001, se compone de la siguiente forma:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pasivos por capitalizar (1)	685.513	685.513
Ingresos diferidos (2)	67.176.778	71.071.706
<b>Totales</b>	<b>67.862.291</b>	<b>71.757.219</b>



**(1) Pasivos por capitalizar:**

En este ítem se incluye el exceso que se generó a partir de la estimación de provisiones por indemnización a favor del personal registrada en el balance de apertura de la Empresa mediante el Decreto Supremo N° 221 de fecha 16 de septiembre de 1998, respecto de lo efectivamente pagado. Este monto será capitalizado a futuro.

**(2) Ingresos diferidos a largo plazo:**

En este ítem se encuentra la porción a largo plazo de los ingresos por el pago inicial, los cuales serán enterados en el plazo de 3 años, a contar del año 2003. Estos ingresos serán abonados en resultados, en un plazo de 20 años para lo correspondiente a Molo Sur y 30 años para el Terminal Norte. Las porciones de corto plazo ascendentes a M\$3.855.746 y M\$3.874.353 en el 2002 y 2001, respectivamente se presentan en el rubro ingresos percibidos por adelantado.

**16. Cambios en el Patrimonio**

- (a) Las variaciones experimentadas por el patrimonio de la Empresa en los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre del 2002 y el 2001, se presentan en el siguiente cuadro.
- (b) Los saldos iniciales del rubro patrimonio surgen a partir del balance de apertura contenido en el Decreto Supremo N° 221 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones del 16 de septiembre de 1998, más los resultados de los ejercicios comprendidos entre el 31 de enero de 1998 y el 31 de diciembre de 2002.
- (c) El retiro de utilidades ha sido fijado de acuerdo al programa de traspasos de anticipos y/o utilidades según artículo 29 del D.L. N° 1.263 de 1975, para Empresa Portuaria San Antonio.
- (d) En virtud que los retiros de utilidades se realizan en apego a lo dictado por la Ley número 19.542, en sus artículos 41, 42 y 48 y el artículo 29 D.L. 1.263 de 1975, el Ministerio de Hacienda, ante consulta efectuada por la Empresa respecto de la responsabilidad de sus Directores sobre los retiros en exceso de las utilidades financieras, producidos en el año 2001, expone en Ord. Número 955 del 10 de septiembre de 2001 que su accionar está acorde con el ordenamiento jurídico vigente y que los traspasos dispuestos no compromete la responsabilidad del Directorio de la Empresa, en la medida que no forma parte de sus atribuciones y que su cumplimiento obedece a acto de autoridad competente, validamente emitido.





Durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2002 y 2001, las cuentas de patrimonio tuvieron las siguientes variaciones:

	<b>Capital pagado M\$</b>	<b>Resultados acumulados M\$</b>	<b>Dividendos provisorios M\$</b>	<b>Utilidad del ejercicio M\$</b>	<b>Totales M\$</b>
Saldos históricos al 1° de enero de 2001	75.796.825	-	(2.237.770)	4.952.348	78.511.403
Distribución resultado ejercicio anterior	-	2.714.578	2.237.770	(4.952.348)	-
Dividendo definitivo ejercicio anterior	-	(2.798.729)	-	-	(2.798.729)
Revalorización capital propio	2.349.702	84.151	(55.000)	-	2.378.853
Utilidad del ejercicio	-	-	-	5.731.133	5.731.133
Dividendos provisorios	-	-	(8.201.271)	-	(8.201.271)
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2001</b>	<b>78.146.527</b>	<b>-</b>	<b>(8.256.271)</b>	<b>5.731.133</b>	<b>75.621.389</b>
Actualización 3,0%	2.344.396	-	(247.688)	171.934	2.268.642
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2001, actualizados</b>	<b>80.490.923</b>	<b>-</b>	<b>(8.503.959)</b>	<b>5.903.067</b>	<b>77.890.031</b>
Saldos históricos al 1° de enero de 2002	78.146.527	-	(8.256.271)	5.731.133	75.621.389
Distribución resultado ejercicio anterior	-	-	5.731.133	(5.731.133)	-
Revalorización capital propio	2.344.396	-	(75.754)	-	2.268.642
Utilidad del ejercicio	-	-	-	5.212.084	5.212.084
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2002</b>	<b>80.490.923</b>	<b>-</b>	<b>(2.600.892)</b>	<b>5.212.084</b>	<b>83.102.115</b>



## 17. Otros Ingresos y Egresos Fuera de la Explotación

En el estado de resultados bajo el rubro resultados no operacionales, se incluye lo siguiente:

<b>Otros Ingresos Fuera de la Explotación:</b>	<b>2002</b>	<b>2001</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Intereses penales (reversados)	(25)	8.668
Ingresos ejercicios anteriores	147.986	11.182
Ajustes por cobro mínimo de tarifas	2.443	3.559
Entradas varias	-	5.971
Recuperación gastos Ley 18.196	28.351	-
Sobreprima seguros concesionarios	23.087	-
Otras entradas	72.283	27.710
Otros	17.352	23.830
<b>Totales</b>	<b>291.477</b>	<b>80.920</b>

<b>Otros Egresos Fuera de la Explotación:</b>	<b>2002</b>	<b>2001</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pérdida de crédito IVA	24.556	18.508
Pérdida Ext. por bienes dados de baja	-	383.936
Otros gastos fuera de explotación	23.653	52.247
<b>Totales</b>	<b>48.209</b>	<b>454.691</b>

## 18. Corrección Monetaria

Producto de la aplicación de la corrección monetaria a los activos y pasivos no monetarios y al capital propio financiero inicial descrita en la nota 2 (d), se originó al 31 de diciembre de 2002 un cargo neto a resultados de M\$ 835.430 (cargo de M\$ 2.624.266 en 2001), según se resume en el siguiente cuadro.

Se incluye en este rubro el reajuste de las cuentas por cobrar a concesionarios a base del Índice de Precios al Productor (P.P.I.), que no se ajusta estacionalmente ("United States Producer Price Index for Finished Goods, Not Seasonally Adjusted"), publicado mensualmente por el "Bureau of Labor Statics of Department of Labor" de los Estados Unidos de América, de acuerdo a lo establecido en los contratos de concesión de San Antonio Terminal Internacional S.A. y Puerto Panul S.A..

<b>Activos (cargos) / abonos</b>	<b>Índice de reajustabilidad</b>	<b>2002</b>	<b>2001</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Activo Fijo	Pesos	3.162.242	3.288.655
Deudores por Venta Concesiones	PPI	587.330	(1.084.019)
Otros Activos no Monetarios	Pesos	113.813	45.809
Cuentas de Gastos y Costos	Pesos	6.638	2.630
<b>Total (cargos) abonos</b>		<b>3.870.023</b>	<b>2.253.075</b>



<b>Pasivos (cargos) / abonos</b>	<b>Índice de reajustabilidad</b>	<b>2002 M\$</b>	<b>2001 M\$</b>
Patrimonio	Pesos	(2.268.642)	(2.450.219)
Doctos. y Cuentas por Pagar Empresa Relacionada	UF	(142.884)	(157.743)
Ingresos Diferidos	Pesos	(2.056.402)	(2.264.302)
Pasivos no Monetarios	Pesos	(55.345)	-
Cuentas de Ingresos	Pesos	(182.180)	(5.077)
<b>Total (cargos) abonos</b>		<b>(4.705.453)</b>	<b>(4.877.341)</b>
Pérdida por corrección monetaria		(835.430)	(2.624.266)

## 19. Diferencias de Cambio

Producto de la aplicación de la corrección monetaria a los activos y pasivos no monetarios descrita en Nota 2 (e), se originó al 31 de diciembre de 2002 un abono neto a resultados de M\$ 3.024.071 (abono de M\$ 5.244.695 en 2001), según se resume en cuadro siguiente.

<b>Rubro</b>	<b>Moneda</b>	<b>Monto 2002 En Moneda de origen M\$</b>	<b>Monto 2001 En Moneda de origen M\$</b>
<b>ACTIVOS (CARGOS) / ABONOS</b>			
Cuentas por Cobrar Concesiones Corto Plazo	US\$	978.036	1.869.773
Cuentas por Cobrar Concesiones Largo Plazo	US\$	3.318.688	5.609.320
<b>Total (cargos) abonos</b>		<b>4.296.724</b>	<b>7.479.093</b>
<b>PASIVOS (CARGOS) / ABONOS</b>			
Obligaciones con Bancos Corto Plazo	US\$	(121.415)	(123.351)
Doctos. Cuentas por Pagar Emp. Relacionada L/P	US\$	(251.608)	(290.608)
Obligaciones con Bancos Largo Plazo	US\$	6.139	(61.444)
Doctos. Y Cuentas por Pagar Emp. Relacionada L/P	US\$	(905.769)	(1.758.995)
<b>Total (cargos) abonos</b>		<b>(1.272.653)</b>	<b>(2.234.398)</b>
Utilidad (pérdida) por diferencia de cambio		3.024.071	5.244.695



## 20. Estado de Flujo de Efectivo

El efectivo y efectivo equivalente al 31 de diciembre de 2002 y 2001, se detalla como sigue:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Disponible	107.875	91.794
Depósitos a plazo	2.583	2.585
Pactos de retroventa	381.709	2.083.482
<b>Totales</b>	<b>492.167</b>	<b>2.177.861</b>

## 21. Contingencias y Restricciones

a) Garantías directas

Al 31 de diciembre de 2002, la Empresa no tiene garantías directas otorgadas.

b) Al 31 de diciembre de 2002 la Empresa tiene juicios pendientes, cuya naturaleza y montos demandados se resume como sigue:

- (1) (1) Causa caratulada “Compañía de Seguros la Previsión Generales S.A. con Empresa Portuaria San Antonio”, rol número 17.418, del Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.  
La demandante solicita recuperar la suma de US\$ 140.014,70 por concepto de indemnizaciones pagadas por concepto de computadores que habrían sufrido siniestros en este Puerto en el mes de mayo de 1996.  
El juicio se encuentra en etapa de dictarse sentencia.
- (2) Causa rol número 1.566-98, caratulada “Araya con Compañía Sudamericana de Vapores S.A. y otros”, seguida ante el Séptimo Juzgado Civil de Valparaíso, cuya cuantía asciende a la suma de M\$550.010.  
La acción está fundada en los eventuales daños sufridos por el demandante a raíz de la combustión de compuestos químicos que arribaron al Puerto en la M/N “Candia” el 24 de agosto de 1994.  
La causa se encuentra en la fase de discusión.
- (3) Causa rol número 3.022-99, caratulada “Toro Adasme y otros con Empresa Portuaria Valparaíso y otra”, incoada ante el Segundo Juzgado del Trabajo de Valparaíso, por 112 ex trabajadores de EMPORCHI – 107 de los cuales jubilaron en San Antonio – en contra de la Empresa Portuaria Valparaíso, en calidad de continuadora legal de EMPORCHI y conjuntamente en contra de la Empresa Portuaria San Antonio, solicitando un nuevo cálculo de su jubilación.  
La causa se encuentra en fase probatoria.
- (4) Causa rol número 3.759-99, caratulada “Vásquez y otros con Empresa Portuaria Valparaíso y otra”, incoada ante el Segundo Juzgado del Trabajo de Valparaíso, por trabajadores que fueron finiquitados por la empresa en virtud del denominado “Plan de Retiro Voluntario” en contra de la Empresa Portuaria de Valparaíso, en calidad de continuadora legal de EMPORCHI y conjuntamente en contra de la Empresa Portuaria San Antonio, quienes solicitan un nuevo cálculo de su jubilación.  
La causa se encuentra en fase probatoria.



- (5) Cobranzas judiciales a don Fernando Pérez:
- a) Querrela por giro doloso de cheque en contra del señor Pérez ante el Segundo Juzgado de Letras de San Antonio, en causa rol número 43.117-6, por la suma de \$22.500.000.
  - b) Querrela por giro doloso de cheques ante el Segundo Juzgado de Letras de San Antonio, causa rol número 44.192-C, por la suma de \$85.389.110.
  - c) Querrela por giro doloso de cheques ante el Segundo Juzgado de Letras de San Antonio, causa rol número 44.184-C, por la suma de \$30.000.000 .
- Con fecha 30 de octubre de 2002 fue suscrita una escritura pública de reconocimiento de deuda, dación en pago parcial, fianza y codeuda solidaria, mediante la cual, el deudor dio en pago parcial una propiedad aldeaña al recinto portuario y se obliga a pagar el saldo de precio de conformidad a la modalidad pactada, obligándose personalmente como codeudor y fiador solidario. La escritura fue inscrita en el Conservador de Bienes Raíces.
- (6) Causa caratulada “Agencia Marítima San Antonio Ltda. con Empresa Portuaria San Antonio” rol número 52.029, del Primer Juzgado de Letras de San Antonio.
- En esta causa se reclama en juicio ordinario la aplicación de una multa por parte de la empresa debido al no acatamiento de la orden de desatrasque efectuada respecto de una nave atracada condicionalmente.
- La causa se encuentra en fase de prueba.
- (7) Causa caratulada “ Terminales Químicos S.A. con Empresa Portuaria San Antonio”, rol número 19.145, del Segundo Juzgado de Letras de San Antonio.
- En esta causa se reclama en juicio ordinario la supuesta infracción de la empresa al artículo 13 de la Ley numero 19.542 en orden a garantizar áreas para el desarrollo de almacenamiento de químicos. La empresa contestó la demanda, solicitando su rechazo y dedujo demanda reconventional para obtener la restitución del inmueble e indemnización de perjuicios, por encontrarse vencida la concesión.
- La causa se encuentra en fase de prueba.
- (8) Causa caratulada “ Terminales Químicos S.A. con Empresa Portuaria San Antonio”, rol número 53.570, del Primer Juzgado de Letras de San Antonio.
- En esta causa Terminales Químicos S.A., pretende pagar por consignación las rentas correspondientes a las rentas de concesión que se encuentra vencida.
- El tribunal se declaró incompetente para conocer nuestra oposición en favor del Segundo Juzgado de Letras, tribunal al que fue remitida la causa. Dicho tribunal también se consideró incompetente, por lo que se trabó una contienda de competencia que fue dirimida por la Corte de Apelaciones de San Miguel a favor del Primer Juzgado de Letras de San Antonio, el que deberá pronunciarse sobre las peticiones de las partes.
- (9) Causa laboral sobre nulidad de despido caratulada “Alfaro con Empresa Portuaria San Antonio”, del Segundo Juzgado de Letras de San Antonio, rol número 13.405.
- Con fecha 9 de diciembre de 2002 se suscribió un contrato de transacción y finiquito laboral, poniéndose término extrajudicialmente al juicio.



- (10) Denuncia laboral por supuestas prácticas antisindicales presentada por el Sindicato de Trabajadores Profesionales, Técnicos y Administrativos Empresa Portuaria San Antonio, ante el Segundo Juzgado de Letras de San Antonio, cuyo rol de ingreso es el número 13.447.

Con fecha 9 de diciembre de 2002 el Sindicato se desistió de la denuncia, lo que fue aceptado por la Empresa.

- (11) Querrela interpuesta ante el Primer Juzgado del Crimen de San Antonio por el delito de apropiación indebida, en contra de quienes resulten responsables, motivada por la diferencia de dinero existente en los ingresos obtenidos por permisos de acceso de vehículos y personas a los recintos portuarios durante los años 1999, 2000 y 2001. La causa se mantiene en fase de sumario, habiéndose practicado diversas diligencias de prueba.

- (12) Denuncia interpuesta ante el Segundo Juzgado del Crimen de San Antonio por infracción a la Ley N°19.223, relativa a delitos informáticos, motivada por la alteración de datos al sistema de información del puerto. Considerando los antecedentes del proceso, el 31 de diciembre de 2002 la Empresa Portuario San Antonio se desistió de la denuncia presentada.

- (13) Acciones deducidas por Portuaria Andes S.A. ante los órganos de la libre competencia. (Comisión Preventiva Central (C.P.C.) y Comisión Resolutiva Central (CRC).

a) Portuaria Andes S.A. consultó a C.P.C. si la decisión de Empresa Portuaria San Antonio de suspender el dragado del Espigón se encuadra dentro de las normas de la libre competencia.

b) Portuaria Andes S.A. denuncia a Empresa Portuaria San Antonio ante la CPC por supuesta infracción a las normas de libre competencia, en relación a la conciliación suscrita con STI.

c) Portuaria Andes S.A. denuncia a Empresa Portuaria San Antonio ante la CRC por supuesta infracción a las normas de libre competencia, en relación a la conciliación suscrita con STI, como por la suspensión del dragado del Espigón. En todos los casos se ordenó informar al Fiscal Nacional Económico, trámite que se encuentra pendiente.

- (14) Juicio arbitral seguido por San Antonio Terminal Internacional S.A. (STI) en contra de Empresa Portuaria San Antonio ante el árbitro don Sergio Urrejola Monkeberg.

Mediante la demanda presentada en contra de Empresa Portuaria San Antonio, la concesionaria ejerce dos acciones basadas en el supuesto incumplimiento de obligaciones establecidas en el contrato de concesión suscrito entre ambas empresas con fecha 10 de noviembre de 1999, y de las obligaciones impuestas en la Ley 19.542 de Modernización del Sector Estatal. Con fecha 30 de mayo de 2002, las partes aceptaron las bases propuestas por el árbitro y suscrito una conciliación parcial, poniendo término al juicio respecto de una de las acciones formuladas por la concesionaria, quedando pendiente las materias derivadas de la entrega del Sitio Uno Norte por un monto ascendente a US\$ 811.139,14.

Con fecha 20 de agosto la parte demandante desiste en todas sus partes de la acción ejercida en el Capítulo II de la demanda arbitral presentada, con lo que se puso términos en forma íntegra a este litigio.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2002 no registran ninguna provisión para cubrir la eventual obligación que pudiere surgir de la resolución de estas incertidumbres.

- c) Contingencias y restricciones

Empresa Portuaria San Antonio no tiene restricciones que informar.





## 22. Cauciones Obtenidas de Terceros

Al 31 de diciembre de 2002 y 2001, las siguientes son las garantías obtenidas de terceros:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Pólizas de fianza	111.398	114.741
Pólizas de garantía	1.709.351	1.760.632
Boletas de garantía (M/N)	168.107	173.150
Boletas de garantía (M/E)	530	547
Depósitos a plazo	50.489	52.004
<b>Totales</b>	<b>2.039.875</b>	<b>2.101.074</b>

## 23. Moneda Nacional y Extranjera

Los activos y pasivos equivalentes a dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2002 y 2001, se presentan en los estados financieros a los tipos de cambio mencionados en Nota 2 (e) y se exponen en los cuadros siguientes:

<b>Rubro</b>	<b>Moneda</b>	<b>Monto 2002</b>	<b>Monto 2001</b>
		<b>En Moneda de origen M\$</b>	<b>En Moneda de origen M\$</b>
Deudores por Venta	US\$	17.003.684	15.789.115
Deudores por Venta	\$	485.829	525.602
Otros Activos Circulantes	US\$	763	3.540
Otros Activos Circulantes	\$	1.474.384	3.024.523
<b>Activos circulantes</b>		<b>18.964.660</b>	<b>19.342.780</b>
<b>Activos Fijos</b>	<b>\$</b>	<b>109.784.893</b>	<b>110.169.935</b>
<b>Activos fijo</b>	<b>\$</b>	<b>109.784.893</b>	<b>110.169.935</b>
Deudores Largo Plazo	US\$	31.968.413	44.453.526
Deudores Largo Plazo	\$	46.259	-
Otros Activos	US\$	-	1.264
Otros Activos	\$	20.319.294	15.416.400
Otros activos		52.333.966	59.871.190
<b>Total activos</b>		<b>181.083.519</b>	<b>189.383.905</b>
	US\$	48.972.860	60.246.181
	\$	132.110.659	129.137.724



**Pasivos circulantes**

Rubro	Moneda	Hasta 90 días				90 días a 1 año			
		200		200		200		200	
		Monto en moneda de origen M\$	Tasa Int. Prom. Anual	Monto en moneda de origen M\$	Tasa Int. Prom. Anual	Monto en moneda de origen M\$	Tasa Int. Prom. Anual	Monto en moneda de origen M\$	Tasa Int. Prom. Anual
Obligaciones con Bancos e Instit. financieras	US\$	2.204	1,93%	274.456	7,21%	528.332	1,93%	743.851	7,21%
Dctos. y Ctas por Pagar Empresa Relacionada/	US\$	1.430.781	6,5%	834.606	6,5%	1.249.394	6,5%	1.932.630	6,5%
Dctos. y Ctas. por Pagar Empresa Relacionada/	UF	141.909	6,5%	97.510	6,5%	91.339	6,5%	126.546	6,5%
Otros Pasivos Circulantes	\$	3.488.704	-	968.892	-	14.945.631	-	15.027.665	-
<b>Total Pasivo Circulante</b>		<b>5.063.598</b>		<b>2.175.464</b>		<b>16.814.696</b>		<b>17.830.692</b>	
	US\$	1.432.985		1.109.062		1.777.726		2.676.481	
	UF	141.909		97.510		91.339		126.546	
	\$	3.488.704		968.892		14.945.632		15.027.665	

**Pasivos largo plazo**

**Período actual 31/12/2002**

Rubro	Moneda	1 a 3 años		3 a 5 años		5 a 10 años		Más de 10 años	
		2002		2002		2002		2002	
		Monto en moneda de origen M\$	Tasa Int. Prom. Anual	Monto en moneda de origen M\$	Tasa Int. Prom. Anual	Monto en moneda de origen M\$	Tasa Int. Prom. Anual	Monto en moneda de origen M\$	Tasa Int. Prom. Anual
Doctos. y Ctas. por Pagar Empresa Relacionada/	US\$	2.915.317	6,5%	530.253	6,5%	-	-	-	-
Doctos. y Ctas. por Pagar Empresa Relacionada/	UF	396.049	6,5%	450.082	6,5%	1.412.584	6,5%	2.414.419	6,5%
Otros Pasivos Circulantes	\$	11.576.236	-	7.717.491	-	19.415.842	-	29.274.837	-
<b>Total Pasivo a Largo Plazo</b>		<b>14.887.602</b>		<b>8.697.826</b>		<b>20.828.426</b>		<b>31.689.256</b>	
	US\$	2.915.317		530.253		-		-	
	UF	396.049		450.082		1.412.584		2.414.410	
	\$	11.576.236		7.717.491		19.415.842		29.274.837	



**Pasivos largo plazo**

**Período anterior 31/12/2001**

Rubro	Moneda	1 a 3 años 2001		3 a 5 años 2001		5 a 10 años 2001		Más de 10 años 2001	
		Monto en moneda de origen M\$	Tasa Int. Prom. Anual	Monto en moneda de origen M\$	Tasa Int. Prom. Anual	Monto en moneda de origen M\$	Tasa Int. Prom. Anual	Monto en moneda de origen M\$	Tasa Int. Prom. Anual
Obligaciones con Bancos e Instituciones financieras	US\$	495.853	7,21%	-	-	-	-	-	-
Doctos. y Ctas. por Pagar Empresa Relacionada/	US\$	4.690.354	6,5%	4.690.354	6,5%	4.814.167	6,5%	-	-
Doctos. y Ctas. por Pagar Empresa Relacionada/	UF	371.627	6,5%	422.365	6,5%	1.645.456	6,5%	2.415.346	6,5%
Otros Pasivos Circulantes	\$	7.647.983	-	7.699.982	-	19.248.243	-	37.345.988	-
<b>Total Pasivo a Largo Plazo</b>		<b>13.205.817</b>		<b>12.812.701</b>		<b>25.707.866</b>		<b>39.761.334</b>	
	US\$	5.186.207		4.690.354		4.814.167		-	
	UF	371.627		422.365		1.645.456		2.415.346	
	\$	7.647.983		7.699.982		19.248.243		37.345.988	

**24. Sanciones**

- De la Superintendencia de Valores y Seguros: Durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2002 y 2001, tanto la Empresa como sus directores y gerentes no han sido sancionados por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros.
- De otras autoridades administrativas: Durante los ejercicios comprendidos entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2002 y 2001 tanto la Empresa como sus directores y gerentes no han sido sancionados por parte de ninguna autoridad administrativa.

**25. Hechos Posteriores**

Entre la fecha de cierre del ejercicio comprendido entre el 1° de enero y 31 de diciembre de 2002 y la emisión de los presentes estados financieros (13 de febrero de 2003), no han ocurrido otros hechos posteriores que pudiesen afectar la situación financiera de Empresa Portuaria San Antonio.



## 26. Medio Ambiente

Al cierre del ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2002, no existen desembolsos relacionados en forma directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

## 27. Remuneraciones de Directorio

De acuerdo al artículo 33 de la Ley N° 19.542, los integrantes del directorio perciben una dieta en pesos equivalentes a ocho unidades tributarias mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis unidades tributarias mensuales. El presidente percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Sin perjuicio de lo anterior, los directores podrán además, percibir ingresos asociados al cumplimiento de metas establecidas en el "Plan de Gestión Anual", los que en ningún caso pueden exceder del 50% de su dieta.

Las remuneraciones canceladas a los miembros del Directorio al 31 de diciembre de 2002 y 2001, son las siguientes:

	<b>2002</b>	<b>2001</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Dietas por asistencia	30.175	26.258
Dietas por cumplimiento	13.968	53.360
<b>Totales</b>	<b>44.143</b>	<b>79.618</b>

## 28. Gastos de Investigación y Desarrollo.

La Empresa no ha incurrido en gastos de investigación y desarrollo en este y en el anterior ejercicio que deban ser informados de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 0981 de la Superintendencia de Valores y Seguros.

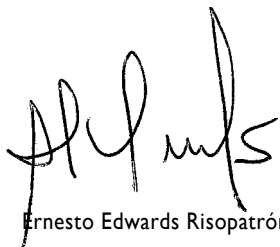
## 29. Gastos Financieros

El saldo de la cuenta al 31 de diciembre, se compone de las siguientes partidas:

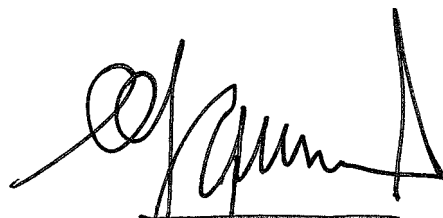
	<b>2002</b>	<b>2001</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Intereses por obligaciones con el Fisco Chile	1.063.837	1.140.370
Intereses por obligaciones con Barclays	17.518	246.223
<b>Totales</b>	<b>1.081.355</b>	<b>1.386.593</b>



En conformidad al texto refundido de las normas de carácter General N° 30 del 10 de Noviembre de 1989 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se deja constancia que la presente memoria fue suscrita por la totalidad de los señores Directores y Gerente General de Puerto San Antonio.



Ernesto Edwards Risopatrón  
R.U.T. 5.894.611-7  
Presidente del Directorio



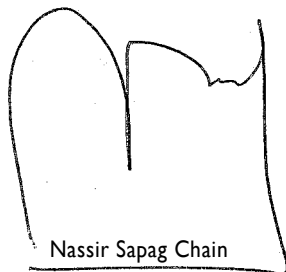
Carlos Figuefoa Serrano  
R.U.T. 2.635.404-8  
Vicepresidente del Directorio



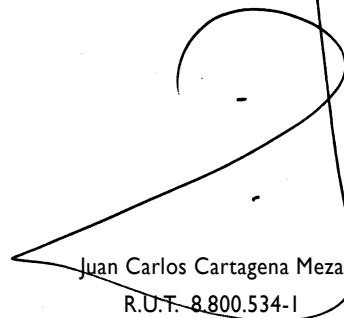
Leopoldo Reyes Aramis  
R.U.T. 5.892.838-0  
Director



Aldo Signorelli Bonomo  
R.U.T. 7.014.855-2  
Director



Nassir Sapag Chain  
R.U.T. 6.155.954-K  
Director



Juan Carlos Cartagena Meza  
R.U.T. 8.800.534-1  
Director Representante de los Trabajadores



Fernando Crisóstomo Burgos  
R.U.T. 6.692.482-1  
Gerente General

